artesanías de colombia

ACTA APERTURA PROCESO ADC-004-2020

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

En uso de su facultad de ordenador del gasto delegada y de acuerdo a lo establecido en el Manual que rige la Contratación de la Entidad, en cuanto al Proceso de Selección de Invitación Abierta, comunica a los interesados, lo siguiente:

1. Que, Artesanías de Colombia S.A., da apertura al proceso de Invitación Abierta para contratar la compra de herramientas y elementos de ferretería para los artesanos beneficiarios de los programas, proyectos y convenios de la entidad.
2. Que solo serán evaluadas las ofertas que se presenten dentro del término de la presente Invitación Abierta y cumplan las estipulaciones contenidas en la guía de condiciones.
3. Que, Artesanías de Colombia S.A., realizó los estudios previos correspondientes sobre la conveniencia y necesidad de la contratación a realizar.
4. Que, de conformidad con la guía de condiciones, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, podrán desarrollar su actividad durante el proceso de Selección.
5. Que en la guía de condiciones se ha establecido los requisitos habilitantes, (jurídico, Experiencia, Financiero y Técnicos), que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso, así como los criterios de calificación de las ofertas.
6. Que con base en lo anterior y de acuerdo al Manual de Contratación, la Subgerente Administrativa y Financiera de Artesanías de Colombia S.A., da apertura al proceso de Invitación Abierta ADC-004-2020.
7. Que la publicidad de los actos relacionados al proceso como la guía de condiciones definitiva, pueden ser consultados por los interesados en la página web de la entidad en el link de contratación, http://www.artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Contratacion/ListaConvocatoriasRealizadas.jsf.
8. Que el cronograma del proceso ha sido y es el siguiente:

ACTIVIDAD	**FECHA**
Elaboración del proyecto de guía de condiciones con las condiciones mínimas requeridas.	11 de agosto de 2020
Publicación en internet del proyecto de guía de condiciones y recepción de observaciones y sugerencias al mismo.	Desde el 12 hasta el 14 de agosto de 2020
Fecha máxima para la presentación de observaciones al proyecto de guía de condiciones definitiva en el secop II	14 de agosto de 2020 hasta las 3.30 p.m.
Análisis y respuesta de observaciones	18 de agosto de 2020
ETAPA PRECONTRACTUAL O DE SELECCIÓN DEL PROPONENTE.	
Acta de apertura del proceso	19 de agosto de 2020
Publicación en internet de la guía de condiciones y recepción de observaciones y sugerencias al mismo.	Desde el 19 hasta el 21 de agosto de 2020
Fecha máxima para la presentación de observaciones a la guía de condiciones definitiva en el secop II	21 de agosto de 2020 hasta las 3.30 p.m.
Análisis y respuesta a observaciones en el secop II	24 de agosto de 2020
Inicio recepción de ofertas en el secop II	25 de agosto de 2020
Cierre de presentación de ofertas en el secop II	26 de agosto de 2020 hasta las 3.00 p.m.
Evaluación de propuestas	Desde el 27 hasta el 31 de agosto de 2020

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del Informe de evaluación en el secop II	1 de septiembre de 2020 a las 8.00 a.m.
Recepción de Observaciones a la evaluación en el secop II	Desde el 1 hasta el 2 de septiembre de 2020 hasta las 3.30 p.m.
Adjudicación del contrato / Declaratoria de Desierto	3 de septiembre de 2020
Inicio de ejecución contractual	4 de septiembre de 2020

9. Que, así las cosas, se fija como fecha para la apertura del proceso de Invitación Abierta No. ADC-004-2020, el jueves 19 de agosto de 2020.

Dado en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SARA CONSUELO SASTOQUE ACEVEDO
Subgerente Administrativa Y Financiera

Elaboró: Andrés Ceballos